

**PAUTA DE CORRECCIÓN
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS
OCTUBRE 2016**

IDENTIFICACIÓN POSTULANTE: RUT:

**PAUTA DE CORRECCIÓN PRUEBA CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
CONCURSO ADMINISTRATIVO
OCTUBRE 2016**

INSTRUCCIONES GENERALES:

La presente prueba constituye la tercera etapa del proceso de selección para el cargo de Asistente Administrativo Regional.

1. La precitada prueba consta de 2 partes.
 - a) 20 preguntas de verdadero o falso
 - b) 20 preguntas de selección múltiple
2. El puntaje total asignado a esta evaluación es de 100 puntos, y el desglose del mismo es el siguiente:
 - a) Preguntas de verdadero o falso, 2 puntos cada pregunta.
 - b) Preguntas de selección múltiple, 3 puntos cada pregunta.
3. La presente prueba tendrá una duración de **120 minutos**, al cabo de los cuales será retirada por la persona designada por la defensoría penal pública para tomar la prueba.
4. La prueba consta de **9 páginas** (incluyendo ésta y la portada), cerciórese que el total de páginas sea el indicado.
5. La prueba deberá estar sellada al momento en que usted la reciba, cerciórese que esta condición se encuentre sin alteración.
6. Antes de contestar revise con atención cada pregunta.
7. Esta prueba no permite la utilización de códigos, libros ni material de apoyo.
8. Debe identificar a que grado y cargo postula.

ADM 17 R4 - R12 Asistente Administrativo Defensoría Regional	ADM 18 R3 - R9 Asistente Administrativo Defensoría Regional	ADM 20 R3 – RMN – RMS Asistente de Defensoría Local
---	--	--

A. VERDADERO Y FALSO

1.- VERDADERO La Defensoría tiene por finalidad proporcionar defensa penal a los imputados o acusados por un crimen.

2.- FALSO La Defensoría se organizará en Defensorías Regionales que trabajaran en forma autónoma e independiente del resto. Es falso porque, según artículo 4 de la Ley DPP la Defensoría se organizara en una Defensoría Nacional y en Defensorías Regionales.

3.- VERDADERO Los defensores locales están sujetos a responsabilidad administrativa de acuerdo con las normas contenidas en la ley 18.834.

4.- VERDADERO La Defensoría Regional es la encargada de la administración de los medios y recursos necesarios para la prestación de la Defensa Penal Pública en Regiones.

5.- FALSO El ingreso a los cargos de carrera en calidad de titulares se hará por concurso privado. Es falso porque, según artículo 17 Estatuto Administrativo se hará por concurso público.

6.- VERDADERO La carrera funcionaria se iniciará con el ingreso en calidad de titular a un cargo de la planta, y se extenderá hasta los cargos de jerarquía inmediatamente inferior a los de exclusiva confianza.

7.- FALSO La subrogación de un cargo procederá cuando esté desempeñado efectivamente por el suplente. Es falso porque, según artículo 79 Estatuto Administrativo cuando no esté desempeñado efectivamente por el Titular o suplente.

8.- FALSO Son beneficiarios de la Defensa Penal Pública todos los imputados o acusados que no carezcan de abogado y requieran de un defensor. Es falso porque, según artículo 35 ley DPP son beneficiarios todos aquellos que carezcan de abogado y requieran de un defensor.

9.- FALSO La Defensa Penal Pública será siempre pagada por los imputados que necesiten de un abogado. Es falso porque, según artículo 38 Ley DPP no siempre será pagada ya que la defensoría regional determinara el monto que el beneficiario deberá pagar.

IDENTIFICACIÓN POSTULANTE: RUT:

10.- VERDADERO En una misma institución no podrán desempeñarse personas ligadas entre sí por matrimonio, por parentesco de consanguinidad hasta el tercer grado inclusive, de afinidad hasta el segundo grado, o adopción, cuando entre ellas se produzca relación jerárquica.

11.- FALSO El Defensor Nacional no poseerá conocimiento de ningún tipo de reclamación.

Es falso porque, según artículo 67 Ley DPP el Defensor Nacional conocerá de las reclamaciones que se refieran a actualizaciones propias del Defensor Regional.

12.- FALSO El concurso consiste en un procedimiento subjetivo que se utiliza para seleccionar el personal que se propondrá a la autoridad facultada para hacer el nombramiento. Es falso porque, según artículo 18 Estatuto Administrativo procedimiento técnico y objetivo que se utilizara para seleccionar el personal que se propondrá a la autoridad facultada para hacer el nombramiento.

13.- FALSO Las instituciones no podrán contratar servicios de asesoría externa para la asistencia técnica. Es falso porque, según artículo 23 Estatuto Administrativo si se podrán contratar servicios de asesoría externos con el fin de contar con asistencia técnica.

14.- VERDADERO Todos los funcionarios, incluido el personal a contrata, deben ser calificados anualmente, en alguna de las siguientes listas: Lista N° 1, de Distinción; Lista N° 2, Buena; Lista N° 3, Condicional; Lista N° 4, de Eliminación. El Jefe Superior de la institución será personalmente responsable del cumplimiento de este deber.

15.- VERDADERO Las inspecciones de las defensorías locales, de los abogados y de las personas jurídicas que presten defensa penal pública se llevan a cabo sin aviso previo.

16.- FALSO El Defensor Local Jefe es el Jefe Superior del Servicio de Defensa Penal Pública Chilena. Es falso porque, según artículo 5 Ley DPP El Defensor Nacional es el jefe superior del servicio.

17.- VERDADERO Será obligación de cada funcionario cumplir la jornada de trabajo y realizar los trabajos extraordinarios que ordene el Superior Jerárquico.

18.- FALSO Se puede hacer un concurso de promoción en el cual puedan participar Administrativos a Honorarios. Es falso porque, según artículo 53 la promoción se efectuara por concurso interno en las plantas directivas, profesionales, fiscalizadores y técnicos.

IDENTIFICACIÓN POSTULANTE: RUT:

19.- VERDADERO La jornada ordinaria de trabajo de los funcionarios será de cuarenta y cuatro horas semanales distribuidas de lunes a viernes, no pudiendo exceder nueve horas diarias.

20.- VERDADERO Se regularán por las normas del Estatuto Administrativo, las relaciones entre el Estado y el personal de los Ministerios, Intendencias, Gobernaciones y de los servicios públicos centralizados y descentralizados creados para el cumplimiento de la función administrativa.

B. SELECCIÓN MULTIPLE

1. El desempeño de los Defensores Locales y de los Abogados que presten Defensa Penal Pública será controlado a través de las siguientes modalidades:
 - a) Inspecciones, auditorías externas, informes, reclamaciones.
 - b) Inspecciones, auditorías internas, informes, reclamaciones.
 - c) Inspecciones, informes, reclamaciones, multas.
 - d) Inspecciones, informes, resolución, reclamaciones.
 - e) Ninguna de las anteriores.

2. Son beneficiarios de la Defensa Penal Pública:
 - a) Todos los imputados o acusados de violaciones de los derechos humanos.
 - b) Todos los imputados o acusados que carezcan de abogado y requieran un defensor.
 - c) Todos los imputados o acusados que pertenezcan a los sectores más vulnerables del país.
 - d) Todos los imputados o acusados que sean extranjeros.
 - e) Ninguna de las anteriores.

3. Uno de los requisitos para postular a concursos de ingresos según el artículo 12 del Estatuto Administrativo es:
 - a) Haber sido calificados en lista N° 1, de distinción, o en lista N° 2, buena, en el período inmediatamente anterior.
 - b) Los requisitos establecidos en la ley de planta del servicio que llama al concurso.
 - c) Haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
 - d) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.
 - e) Ningunas de las anteriores.

4. Para los efectos de la carrera funcionaria, cada institución sólo podrá tener las siguientes plantas de personal:
 - a) Directivos, profesionales, Administrativos y Auxiliares.

IDENTIFICACIÓN POSTULANTE: RUT:

- b) Funcionarios de planta, Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.
 - c) Profesionales, técnicos, Administrativos y Auxiliares.
 - d) Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.
 - e) Ninguna de las anteriores.
5. La definición “tiene por objeto mejorar el desempeño del funcionario en el cargo que ocupa” corresponde a:
- a) Capacitación de perfeccionamiento.
 - b) Selección.
 - c) Capacitación para la promoción.
 - d) Promoción.
 - e) Todas las anteriores.
6. El concurso será preparado por un Comité de Selección, conformado por:
- a) El funcionario de más alto nivel jerárquico de la institución.
 - b) El jefe o encargado de personal y por quienes integran la junta central o regional a que se refiere el artículo 35 de la ley 18.834, según corresponda, con excepción del representante de personal.
 - c) La junta calificadora Regional.
 - d) El jefe de la institución y por quienes integran la junta central o regional a que se refiere el artículo 25 de la ley 18.834, según corresponda, con excepción del representante de personal.
7. Para ser nombrado Defensor Nacional se requiere:
- a) Ser ciudadano(a) con derecho a sufragio.
 - b) Tener a lo menos 10 años de título de Abogado(a).
 - c) No encontrarse sujeto a alguna de las incapacidades e incompatibilidades para ingresar a la administración pública.
 - d) Todas las anteriores.
 - e) Ninguna de las anteriores.
8. Las funciones del Defensor Nacional y las del Defensor Regional son incompatibles con todo empleo remunerado, con excepción de:
- a) Cargos públicos de Elección Popular.
 - b) Las actividades docentes hasta un máximo de quince horas semanales.
 - c) Las actividades docentes hasta un máximo de doce horas semanales.
 - d) Asistente administrativo.
 - e) Letra a y b solamente.

IDENTIFICACIÓN POSTULANTE: RUT:

9. Las sanciones que podrán aplicarse a los prestadores de la Defensa Penal Pública serán las siguientes:

- I. Multas establecidas en los contratos respectivos
- II. Medida disciplinaria
- III. Terminación del contrato

- a) I y II
- b) I y III
- c) II y III
- d) I, II y III
- e) Solo II

10. El Defensor Penal Público ya designado no podrá:

- a) Excusarse de asumir la representación del imputado o acusado.
- b) Salir del país durante 2 años.
- c) Visitar a su familia, mientras se mantenga el proceso del caso.
- d) Fraternalizar con el imputado o acusado.
- e) Ninguna de las anteriores.

11. El Sistema de Calificación tendrá por objeto evaluar el desempeño y las aptitudes de cada funcionario, atendidas las exigencias y características de su cargo, y servirá de base para el ascenso, los estímulos y la eliminación del servicio. ¿Quién realiza esta evaluación?

- a) El Defensor Nacional.
- b) El Defensor Local Jefe.
- c) La Junta Calificadora.
- d) El Jefe de Estudios.
- e) La Defensora Administrativa Nacional.

12. Cual/es es/son la/s unidades administrativas necesarias para cumplir las funciones de la Defensoría:

- I. Recursos Humanos
- II. Informática
- III. Estudios
- IV. Administración y Finanzas

- a) I y II
- b) I y III
- c) II y III
- d) I, II, III y IV
- e) I y IV.

13. El Defensor Nacional es:

- a) Un Senador Electo.
- b) El Encargado de área.
- c) El Jefe Superior del Servicio.
- d) Un moderador del Servicio.
- e) Jefe Superior de la Defensoría Regional.

14. Planta de Personal se define como:

- a) El conjunto de cargos permanentes asignados por la ley a cada institución, que se conformará de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la ley 18.834.
- b) Aquel de carácter transitorio que se consulta en la dotación de una institución.
- c) Solo a y b.
- d) El concejo de licitaciones de la Defensa Penal Pública.
- e) Ninguna de las anteriores.

15. Que no deben contener los informes semestrales entregados por los Defensores Locales, Abogados y personas jurídicas que presten Defensa Penal Pública:

- a) Las materias, casos y números de personas atendidas.
- b) Los inconvenientes que se hubieren producido en la tramitación de los casos.
- c) El tipo y cantidad de las actuaciones realizadas.
- d) El comportamiento y la calificación obtenida por el abogado.
- e) Las condiciones y plazos en los que se hubiere prestado el servicio.

16. Los Defensores Locales no podrán ejercer la profesión de Abogados en materias penales, salvo en:

- a) Casos de familiares de segundo grado.
- b) Casos de clientes destacados.
- c) Casos propios o de su cónyuge.
- d) Casos medioambientales.
- e) Todas las anteriores.

17. La siguiente definición “Es la retribución pecuniaria, de carácter fijo y por períodos iguales, asignada a un empleo público de acuerdo con el nivel o grado en que se encuentra clasificado” corresponde a:

- a) Sueldo.
- b) Remuneración.
- c) Viático.
- d) Bono.

IDENTIFICACIÓN POSTULANTE: RUT:

e) Ninguna de las anteriores.

18. La provisión de los cargos se efectuara mediante:

- a) Nombramiento
- b) Promoción
- c) Acenso
- d) a y b
- e) Ninguna de las anteriores

19. Para ser Defensor Regional, se requiere:

- a) Ser ciudadano(a) con derecho a sufragio.
- b) Tener a lo menos cinco años el título de Abogado(a).
- c) No encontrarse sujeto a alguna de las incapacidades e incompatibilidades para el ingreso a la administración pública.
- d) Todas las anteriores.
- e) Ninguna de las anteriores.

20. Se entiende por feriado el descanso a que tiene derecho el funcionario, con:

- a) Pérdida de todas las remuneraciones durante el tiempo que este dure.
- b) Pérdida de todos los bonos durante el tiempo que este dure.
- c) Goce de todas las remuneraciones durante el tiempo que este dure.
- d) Goce de todos los bonos durante el tiempo que este dure.
- e) Ninguna de las anteriores.